



EXPERTA ASISTENCIA S.A.U.

Constitución. 1) Socio: "WST S.A.", CUIT 30-71158333-1, con domicilio en Avenida Córdoba 1.561, segundo piso, de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8 de septiembre de 2.010, bajo el Número 16.511, del Libro 50, Tomo de Sociedades por Acciones.- 2) Esc.Nº454, 25/11/2019, Fº1764, Reg. 1853, CABA; 3) Denominación: EXPERTA ASISTENCIA SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL; 4) Domicilio: Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en colaboración empresaria con terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La explotación, administración y promoción de servicios de asistencia integral, incluyendo sin limitarse a servicios de asistencia y mantenimiento al hogar, servicio técnico para dispositivos móviles, internet, informática y nuevas tecnologías, servicio de salud integral, integral de mascotas, mecánica y auxilio de automotores, motos y otros vehículos, servicios de asistencia al viajero y su equipaje tanto para viajes nacionales como internacionales, servicios de asesoría legal, servicios funerarios y toda otra clase de servicios de asistencia. 2) La prestación de servicios de consultoría y asesoría con relación a los servicios mencionados en el apartado 1) precedente. 3) La prestación de servicios de: a) reparación y reacondicionamiento de electrodomésticos, productos tecnológicos y telefonía celular y b) armado, reparación y restauración de muebles para el hogar y oficinas. 4) Organización, dirección, prestación y administración en el país o en el exterior de servicios de asesoramiento, gestión, administración y/o representación de negocios vinculados con la compra, venta, intermediación, importación, exportación, distribución, consignación, licencias y otra forma lícita de comercialización de todo tipo de materias primas, productos industriales, máquina y/o vehículo, especialmente, respecto de todo tipo de componentes, aparatos, artefactos, máquinas y equipos, de uso doméstico, profesional, industrial o comercial, así como los componentes, partes y piezas de los mismos, que sean comercializados por la Sociedad como actividad complementaria y conexas de las actividades anteriores. 5) Transporte de viajeros, pacientes, automotores; recuperación, localización, y búsqueda y traslado de equipajes, vehículo, repuestos y otros bienes. 6) La prestación de cualquier otro servicio que fuere consecuencia y/o resulte complementario de los servicios de asistencia integral detallados precedentemente. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente Estatuto.- 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (un peso) cada una con derecho a un voto por acción. Suscripción: 100%.- Integración: 100% en efectivo. 8) Administración: Directorio de uno a seis miembros titulares, e igual número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: Unipersonal.- Duración 1 ejercicio. Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: Arcos número 3631, CABA. Presidente: David Roy Humphreys.- Vicepresidente: Carlos Fabián Suffern.- Director Titular: Marcelo Rubén Wegbraut.- Director Suplente: Juan Pablo Charlot.- D) Designación De Síndicos: Síndico Titular: Gustavo Martín Schinca.- Síndico Suplente: Diego Valicenti. Aceptaron los cargos. Todos con domicilio Especial: Arcos número 3631, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 454 de fecha 25/11/2019 Reg. Nº 1853 Cynthia Claudia Durand - Matrícula: 4355 C.E.C.B.A.

e. 28/11/2019 N° 91632/19 v. 28/11/2019



Fecha de publicacion: 28/11/2019

